

Plan de Mitigación del Distrito de Wilson 2020-2021



Junta Directiva del Distrito Escolar de Wilson

Virginia Mendoza, Presidente

Anna Martínez, Miembro

Mario Martínez, Miembro

Reconocimientos

Agradecemos a los siguientes miembros de la comunidad por su contribución a este plan:

Seguridad de la Escuela y Equipo

Antonio Sánchez, Superintendente
Rebecca Willey, Director de Currículo e Instrucción
Beth Strickler, Director de Servicios Empresariales
Cindy Campton, Directora
Maki Wojcicki, Directora
Darrin Johnson, Director de Educación Especial, Subdirector, facilitador de SSAPT
Rob Church, Supervisor de Instalaciones
Kiko Herrera, Transportación
Cristóbal Castro, Servicios Alimentarios
Gaby Duran, McKinney Vento
Luz Muñoz, Centro Comunitario
Matt Felix, Tecnología Informática

Equipo Asesor de Padres

Usebia Joyce, Secretaria
Janet Nevárez, Padre
Erika Pérez, Padre
María Bernal, Padre
Margarita De La Cruz, Padre
Josie Cortez, Padre
Gaby Duran, Padre
Eva Meza Reyna, Padre
Leticia Sorano, Padre

Equipo de Comunicación de Maestros y Asistentes de Instrucción

Jodie Domínguez
Linda López
Jennifer Sánchez
Deborah Brady
Carol Conti
Carmen López
Alyson Heusch
Cecilia Chevalier
Ruth Harris
Katarina Pérez
Cesar Sánchez
Cynthia Cantú
Brittany Morgan
Roberta Madrid
Michele Elek
Aggie Nava
Roberto González
Annie McGrath
Michael Cunningham
Rebecca Kent
Leslie Garnham

Distrito Escolar de Wilson

Protocolos de COVID-19 para Reapertura de Escuelas

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) y el Departamento de Educación de Arizona (ADE por sus siglas en inglés) recomiendan que las decisiones de reapertura se basen en la prevalencia actual de COVID-19 en la comunidad. (Para mayor información, por favor repase la página 30 del ADE [Hoja de ruta para la reapertura de escuelas](#)) Los protocolos que siguen no mencionan si un distrito debe abrir, pero da recomendaciones para mitigar el riesgo una vez que se toma la decisión de reabrir. Los protocolos están basados en las pautas de “paso” del CDC—específicamente, Pasos 2 y 3. Los protocolos del Paso 2, el cual incluye mejoras a las medidas de distanciamiento social, deben de seguirse hasta que la guía de las autoridades de Arizona indique que es apropiada una transición a los protocolos del paso 3.

Los siguientes protocolos deben ser implementados a través de todos los sitios del distrito. Se seguirán procedimientos normales para los estudiantes que están confinados a casa o que reciben servicios de enfermedad crónica, al igual que procedimientos normales para los empleados que soliciten ajustes razonables debido a una discapacidad.

ASIGNACIONES DEL PERSONAL

A nivel distrito, el Equipo de la Asesoramiento de Seguridad y Prevención de la Escuela coordinará todos los mensajes para los estudiantes, padres, personal, y la comunidad en referente a la reapertura, posible cierre, y cualquier otra información relacionada con el COVID-19. El Punto de Contacto (POC por sus siglas en inglés) se asegurará que cada sitio tenga carteles con mensajes que muestren como lavarse las manos y cubrirse la boca al toser o estornudar a lo largo todo el sitio, además de carteles en las entradas recordando a los individuos de no entrar si se encuentran enfermos.

En cada escuela o sitio, un administrador de sitio o persona designada, coordinará los protocolos de distanciamiento social, incluyendo el asegurarse que los horarios de los estudiantes y personal, a la vez de la preparación de las instalaciones, permitan la implementación de los protocolos.

En cada escuela o sitio, el Supervisor de Instalaciones, coordinará de protocolos de limpieza, lo cual incluye asegurarse que haya suficientes artículos de limpieza disponibles para el personal de limpieza y, según sea apropiado, estudiantes y personal.

En cada escuela, un administrador de sitio, el asociado de enfermería/salud, u otra persona asignada coordinará e implementará los protocolos establecidos en la sección de **Protocolos: Empleados** de este documento para la revisión del personal. Este individuo será responsable de:

- Comunicar cualquier caso reportado de COVID-19 entre la población escolar a Recursos Humanos quien a su vez informará al Superintendente.
- Informar al supervisor de sitio si las ausencias de estudiantes y personal en cualquier día determinado es más alto que el promedio o si parece que hay un cúmulo de enfermedades relacionadas a problemas respiratorios.

El Director de Educación Especial y Coordinador de Educación Especial coordinarán con los administradores de caso basados en cada sitio para asegurarse que las necesidades de los estudiantes de educación especial y estudiantes con necesidades especiales se cumplan dentro del contexto de implementación de estos protocolos de seguridad.

En conjunto con el Director de Currículo e Instrucción, los directores de atletismo y entrenadores desarrollarán protocolos que implementarán recomendaciones aplicables de la Asociación Interescolar de Arizona (AIA por sus siglas en inglés) y el CDC para actividades atléticas.

ENTRENAMIENTO Y COMUNICACIÓN

Entrenamiento

Antes de que los estudiantes regresen al plantel, todo el personal será entrenado en la implementación de estos protocolos. El entrenamiento incluirá el uso apropiado de equipo personal de protección y suministros; limpieza y desinfectar; y otras medidas.

Comunicación

Antes de que los estudiantes regresen al plantel, los padres recibirán una copia (o se les dirigirá para que revisen una copia en el sitio web del distrito o de la escuela) de las porciones de estos protocolos que aplican a los estudiantes y visitantes. Como parte de este proceso, el distrito enviará avisos a todos los padres que destacarán los síntomas que deberán revisar todas las mañanas, al igual de la expectativa de no enviar al estudiante a la escuela o subir al camión escolar si este demuestra cualquier síntoma. El distrito requerirá un acuse de recibo firmado de los padres y el personal en referente a estos protocolos.

Cada sitio en la escuela tendrá a una persona designada para ser el punto de contacto en referente al COVID-19. Esta persona será responsable de responder las preguntas de los padres en referente a la implementación de los protocolos del COVID-19.

Los Puntos de Contacto en referente al COVID-19 son:

Oficina del Distrito: Alex Dumas
Wilson Primary, PAC: Maki Wojcicki
Wilson Elementary: Cindy Campton
Head Start: Kim Pollins

Cafetería: Cris Castro
Mantenimiento: Rob Church

*Si el supervisor no está disponible, comuníquese con Alex Dumas.

Los procedimientos y comunicación en referente a la exposición de COVID-19 se encuentran en la última sección de este documento.

PROTOCOLOS: ESTUDIANTES

Los protocolos son establecidos basándose en las Pautas del CDC junto con cualquier orden federal, estatal, o local. Estas prácticas se están poniendo en su lugar como parte del aumento hacia el funcionamiento general.

Cubiertas para la Cara

Note que además de cubiertas de tela para la cara, se pueden usar mascarillas quirúrgicas aprobadas por la FDA. También, se debe lavar/desinfectar las manos antes y después de poner y quitarse la mascarilla.

El distrito requerirá mascarillas universales. Los estudiantes deberán usar una cubierta de tela, o mascarilla quirúrgica, sujeta a las excepciones mencionadas abajo.* A los estudiantes no se les requerirá que usen cubiertas para la cara cuando estén comiendo o bebiendo.

**No usará mascarilla cualquier estudiante que tenga dificultad para respirar o que sea incapaz de remover la mascarilla por su propia cuenta, se examinarán con los padres y personal otros métodos alternativos de protección.*

Los estudiantes pueden traer su propia cubierta de tela para la cara o mascarilla quirúrgica a la escuela. Las escuelas también tendrán un suministro de cubiertas para la cara disponibles para los estudiantes que no tengan una o que lleguen a la escuela sin una mascarilla.

Es comprensible que a algunos estudiantes les tomará tiempo acostumbrarse a usar una mascarilla. El personal usará su criterio profesional para ayudar a algún estudiante que tenga dificultad acostumbrándose a usar una mascarilla al hacer que el estudiante se quite la mascarilla y se separe de otros estudiantes con descansos de no más de 5 minutos antes de volver a ponerse la mascarilla. ***Esta será la excepción y no la norma.***

Nota: Las cubiertas de tela para la cara están diseñadas para proteger a otros individuos en vez de al individuo que está usando la cubierta. En consecuencia, entre más estudiantes usen las cubiertas de tela para la cara, se logrará una mejor mitigación

de transmisión general. Protectores faciales de plástico, los cuales proveen protección para el que lo usa, no será requerido, pero serán permitidos.

ANTES DE LLEGAR A LA ESCUELA

El CDC provee un “auto examen” para ayudar a los individuos a tomar decisiones y buscar cuidado médico apropiado. El auto examen se puede usar en los niños y se encuentra aquí:

<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>

En Casa – Revisión y Reporte de Salud Diarios

Los estudiantes **no** deben venir a la escuela si presentan cualquiera de los siguientes síntomas:

- fiebre de 100.4 grados o más, o escalofríos;
- falta de aliento o dificultad para respirar;
- dolores musculares;
- dolor de garganta;
- dolor de cabeza;
- fatiga;
- congestión o moqueo;
- tos;
- vomito;
- diarrea; o
- pérdida reciente del olfato o el gusto.

Esta lista podría no incluir todos los posibles síntomas. El CDC continuará actualizando esta lista a medida que se vaya aprendiendo más sobre el COVID-19. Un estudiante con moqueo o congestión debido a alergias **no debe de quedarse en casa.*

El distrito informará a los padres por medio de documentos de registro, en el sitio web del distrito o la escuela, y por medio de recordatorios vía correo electrónico que deberán revisar en los estudiantes todas las mañanas de los síntomas mencionados arriba, deberán reportar síntomas por su cuenta, y deberán mantener al estudiante en casa si presenta cualquier síntoma o si algún miembro en el hogar a contraído COVID-19. Los estudiantes tendrán la oportunidad de reponer el trabajo que no completen debido a los síntomas del COVID-19.

Para la salud y seguridad de otros estudiantes, maestros y personal, se requerirá que los padres/familias lleven a cabo revisiones de salud diarios antes de enviar a sus hijos

a la escuela. Los estudiantes que estén enfermos o tengan a un miembro en el hogar que haya contraído COVID-19 no deben asistir a la escuela.

Si un padre cree que su hijo ha sido expuesto al COVID-19 pero no se le ha realizado una prueba o presentado síntomas del COVID-19, el padre debe informarle al director y enfermera/asistente de salud para recibir orientación adicional.

Nota: Las escuelas no darán reconocimientos por asistencia durante la crisis de salud de COVID-19.

En el camión

Los estudiantes se mantendrán juntos, en la parada del camión, conservando las pautas de distanciamiento social. Se colocarán letreros en el exterior del camión que mostrarán a los padres los síntomas que se presentan con el COVID-19 y los que los estudiantes que muestren síntomas no deberán subirse al camión. A los padres se les anima acompañar a sus hijos a las paradas del camión para asegurarse que se mantenga el distanciamiento.

Si el conductor del camión o uno de los asistentes observa a un estudiante que muestra síntomas visibles,¹ se tomarán los siguientes pasos:

- El conductor notificará al personal de la escuela que un estudiante potencialmente mostrando síntomas está por llegar y deberá acudir a la enfermera/asistente de salud.
- El conductor se asegurará que el estudiante mantenga el distanciamiento social.

Si un estudiante tiene una condición crónica como alergias o asma, los padres deberán informar de la condición al personal. Si el personal ha sido informado, los estudiantes con síntomas de moqueo o tos se les permitirá abordar el camión.

Asientos en el Camión

Wilson transportará aquellos que dependan de los servicios del camión y repartirá a los pasajeros tanto como sea posible para crear distanciamientos tomando en cuenta la capacidad del camión. Se requerirá que los conductores, ayudantes, y estudiantes usen mascarillas.

- Se requerirá que todos los estudiantes se desinfecten las manos antes de abordar el camión y usar una mascarilla durante toda la ruta.
- El conductor dará instrucciones a los estudiantes para que aborden el camión empezando de la parte de atrás hacia el frente para evitar que los estudiantes pasen al lado del otro. Al bajar, bajarán empezando con los de enfrente hacia atrás.

¹Síntomas visibles incluyen moqueo, tos, dificultad para respirar, o vómito.

- El conductor dará instrucciones a los estudiantes para que se siente una personal por asiento, a menos que estén acompañados por un familiar.
- El conductor mantendrá el asiento justo de tras de ellos desocupado, de ser posible.
- Los estudiantes se sentarán junto a la ventanilla lo cual aumentará el distanciamiento social.
- Las ventanillas del camión estarán ligeramente abiertas mientras dure la ruta.
- El asiento delantero, del lado del pasajero, se mantendrá reservado para los estudiantes que presenten síntomas.

Los medios de transportación seguirán las mismas pautas de cubiertas para la cara indicadas para todos los estudiantes y personal. Si algún estudiante no está usando una mascarilla al abordar el camión, se le proveerá una.

Información Adicional para el Camión

Los conductores del camión o personal de limpieza desinfectarán los camiones como mínimo:

1. Justo antes de empezar la ruta para recoger a los estudiantes
2. Justo después de las ruta de la mañana y tarde

Se programarán 15 minutos entre escuelas/rutas para permitir que los camiones se desinfecten.

A los estudiantes que usen el camión se les dejará salir hasta 15 minutos antes que sus compañeros y los camiones se irán antes que los estudiantes restantes salgan. Horarios actualizados estarán disponibles en el sitio web del distrito y en la aplicación de Wilson a mediados de julio.

Para ayudar a la prevención de la propagación potencial, Wilson no ofrecerá paseos. Cuando se reanuden los eventos atléticos, Wilson transportará a los estudiantes a los eventos atléticos siguiendo las pautas de arriba.

AL LLEGAR A LA ESCUELA

Al llegar a la escuela, cada estudiante se dirigirá directamente a su salón principal o salón del primer periodo.

Un miembro del personal revisará visualmente a cada estudiante antes de que el estudiante entre a la escuela o el salón de clases. Se llevará a la enfermería a cualquier estudiante con síntomas visibles en cambios de congestión o moqueo que no

estén relacionados a alergias, tos, dificultad para respirar, o vómito. Se contactará a los padres para que recojan al estudiante con las siguientes excepciones:

- Si un estudiante moquea y la enfermera/asistente de salud observa que no hay otros síntomas, la enfermera/asistente de salud contactará a los padres para preguntar si el estudiante ha tenido algún otro síntoma o si han tenido algún caso de exposición al COVID-19 en el hogar. Si no los ha habido, el estudiante podrá volver a clase.
- Si el estudiante tiene información médica en los archivos que confirme un diagnóstico de asma o alguna otra condición respiratoria y la enfermera/asistente de salud observan que no hay ningún otro síntoma, la enfermera/asistente de salud contactará a los padres para preguntar si el estudiante ha tenido algún otro síntoma o si han tenido algún caso de exposición al COVID-19 en el hogar. Si no los ha habido, el estudiante podrá volver a clase.

Procedimientos para Dejar/Levantar

A los estudiantes se les dejará y levantará de la escuela **sin que los padres se bajen del vehículo, con excepciones muy limitadas** y con el permiso expreso de un administrador de sitio provista por una buena razón. Si un padre tiene permiso previo para bajarse el vehículo durante el tiempo de dejar y levantar, el horario de llegada/salida de/a la escuela del estudiante podría ser diferente a la mayoría de los demás estudiantes. Si un padre camina a un estudiante a la escuela, al padre no se le permitirá entrar a la escuela o terreno y deberá dejar al estudiante fuera del plantel escolar. Si un padre/familia usa una bicicleta para llevar a su estudiante a la escuela, al padre no se le permitirá entrar a la escuela o terreno y deberá dejar al estudiante fuera del plantel escolar.

Cada plantel tendrá procedimientos de dejar y levantar más específicos debido a que cada plantel es único.

Distanciamiento Social Mejorado

Prácticas de distanciamiento social básico

Miembros del personal educarán y recordarán regularmente a los estudiantes que mantengan por lo menos 6 pies de distancia entre cada individuo en todo momento posible.

Los estudiantes de kínder a tercero se mantendrán con el mismo grupo y el mismo personal durante todo el día. Los horarios para los estudiantes de 4-8 se crearán para que se les permita mantenerse con el mismo grupo de estudiantes, tanto como sea posible.

Preparación del Salón de Clases

Siguiendo las Pautas del CDC, todos los salones de clase intentarán separar físicamente los escritorios y mesas tan lejos como sea viable y tendrán escritorios y mesas en la misma dirección, cuando sea posible.

Pasillos

Los pasillos serán marcados para dirigir a los estudiantes a mantenerse en un lado del pasillo en cada dirección de marcha. Muchos pasillos serán designados como de un solo sentido.

Áreas de Juego

Las actividades físicas continúan siendo una parte vital del día escolar del estudiante. Los maestros requerirán que los estudiantes se laven las manos antes y después del receso y se requerirán mascarillas. Si se usa el equipo de juego, se seguirán las recomendaciones del CDC para limpiar el equipo.

Cafeterías y Otras Áreas durante el Almuerzo

Las escuelas usarán la cafetería y posiblemente comerán en los salones de clase. Debido a que las mascarillas no se pueden usar mientras se come, los estudiantes deberán comer dentro de intervalos de 15 minutos* (tiempo de comer activo – una vez que el estudiante empieza a comer) y el distanciamiento físico apropiado es más importante que nunca. A los estudiantes se les prohibirá compartir artículos de su almuerzo el uno con el otro y, a menos que haya permiso previo de parte de un administrador, comida externa no puede ser entregada a la escuela.

**De parte del CDC: “La información actual no es suficiente para definir con precisión la definición de lo que constituye una exposición prolongada. Las recomendaciones varían en el tiempo que duró la exposición, pero 15 minutos de exposición cercana se puede usar como definición operacional. Interacciones breves son menos probables que resulten en trasmisión.”*

Al comer en el salón de clases o la cafetería, los estudiantes con alergias a alimentos podrían necesitar acomodaciones apropiadas. Esto podría incluir, como ejemplo, llevar al estudiante a otra localidad, como aun cuarto de conferencia escolar o cuartos para uso múltiple, con un amigo (siempre y cuando se pueda mantener el distanciamiento social en la localidad alternativa).

Al comer en la cafetería, medidas de seguridad adicionales incluirán lo siguiente:

- Marcar las mesas indicando donde los estudiantes deben sentarse.
- Asignar a los estudiantes a un asiento específico con un mínimo de 3 pies entre los asientos marcados.
- Limitar los asientos en la cafetería al número de asientos asignados.
- Si un estudiante se pone en fila para recibir su almuerzo, solo una clase por línea de servicio se pondrá en fila a la vez, y se colocarán marcas en el piso para indicar donde los estudiantes se deben parar para mantener el distanciamiento social. Alternativamente, servir a cada estudiante en su asiento asignado.

- Prohibir a los estudiantes compartir artículos de su almuerzo con otros.

Baños

Los estudiantes entrarán a los baños en grupos de no más del número de excusados/urinarios en el baño, y se requerirá que usen mascarilla en todo momento. Se colocarán carteles que muestren a los estudiantes técnicas apropiadas sobre como lavarse las manos.

Oficinas principales

Se instalará plexiglás divisor y se colocará cinta adhesiva en el piso a 6 pies del escritorio frontal. Se pondrán anuncios dirigiendo a los visitantes a no acercarse a más de lo que indican las marcas en el piso.

Lavado de Manos

Todos los estudiantes y personal se lavarán las manos con agua y jabón por lo menos durante 20 segundos, o usarán desinfectante para manos con por lo menos 60% de alcohol en las siguiente ocasiones:

- al llegar a la escuela (usar desinfectante para manos si no hay un lavamanos en el salón de clases),
- después de haber estado afuera para actividad física,
- antes y después del almuerzo,
- antes de partir de la escuela hacia la casa,
- después de estornudar, toser, sonarse la nariz, y
- antes y después de remover y ponerse una mascarilla.

Pertenencias/Materiales del Estudiante

Será muy limitado y solamente si es absolutamente necesario, el compartir entre estudiantes dispositivos tecnológicos, material escolar y otras pertenencias. Si se tiene que compartir el equipo o materiales entre los estudiantes, el personal limpiará los artículos después de cada uso. Los padres también deberán limpiar las pertenencias del estudiante antes y después de escuela. A los estudiantes de kínder a tercero se les permitirá llevar una mochila. No se permitirá a los estudiantes de 4-8 llevar mochilas.

Paseos y Actividades

Los paseos serán cancelados. Los maestros podrán usar oportunidades de aprendizaje virtuales (como paseos virtuales a museos) para mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

Asambleas a nivel escolar no se llevarán a cabo con los estudiantes reunidos en la misma ubicación física. Como alternativa, de ser viable, se llevarán a cabo asambleas

a nivel escolar virtuales, con grupos de estudiantes quedándose en sus salones de clase.

Se cancelarán o reconfigurarán eventos a gran escala como “Noche de Orientación” o carnavales de otoño para mantener el distanciamiento social. Actividades a menor escala como conferencias de padres y maestros podrían llevarse a cabo por teléfono u otros medios electrónicos.

Se cancelarán otras actividades extracurriculares a menos que la actividad se pueda llevar a cabo cumpliendo con los protocolos en este documento. Wilson no ofrecerá paseos escolares para ayudar en la prevención de propagación potencial.

Clases Especializadas

Algunas clases, como coro, danza, arte, educación física, y otras, podrían requerir planes de lección alternativa para limitar el contacto y el intercambio de materiales, y para reducir la propagación de gotitas respiratorias. Se deben usar mascarillas en todo momento.

Visitantes y Voluntarios

El distrito limitará en las escuelas a los visitantes y voluntarios que no sean esenciales a menos que estos sean necesarios para la seguridad y el bienestar de los estudiantes. Los padres se reportarán a la oficina principal y no ir mas haya a menos que sea para la seguridad y el bienestar de su hijo y deberá seguir todos los protocolos de seguridad incluyendo el distanciamiento físico, como sea viable, y usarán una mascarilla.

PROCEDIMIENTOS PARA REPORTAR SÍNTOMAS O PRUEBA POSITIVA DE COVID-19 EN ESTUDIANTES

Los procedimientos del CDC, Estado y los Departamentos de Salud del Condado para reportar síntomas o resultados positivos de COVID-19 cambian periódicamente. Los siguientes procedimientos podrían ser actualizados y los empleados, padres y familias serán notificadas de cambios significativos en la manera de reportar.

Si un estudiante tiene síntomas de COVID-19 o reporta prueba positiva de COVID-19, se deben seguir los procedimientos listados abajo:

1. Reportar la situación inmediatamente SOLO a:
 - a. Si es un estudiante: Director de la Escuela o Enfermera
Se debe mantener la confidencialidad en la mayor medida posible.
2. Si un estudiante desarrolla síntomas de COVID-19 mientras está en la escuela, se separará al estudiante de los demás estudiantes y personal, con excepción de un miembro del personal para supervisar al estudiante. Este miembro del personal usará equipo de protección personal o una mascarilla y mantendrá una distancia de por lo menos 6 pies del estudiante en todo momento, a menos que haya una emergencia. Se notificará inmediatamente a un padre o contacto de emergencia para que recoja al estudiante, y llamará al 911 si el estudiante aparenta tener una emergencia médica.
3. La áreas que fueron expuestas al empleado o estudiante sintomático por un tiempo prolongado de tiempo, serán limpiadas a fondo y desinfectadas siguiendo las pautas del CDC. Dependiendo en la situación, las áreas expuestas podrían ser cerradas por un periodo de 24 horas.
4. En caso de que un empleado o estudiante tenga una prueba positiva de COVID-19, el Director de Recursos Humanos mandará dos avisos:
 1. A todos los que fueron expuestos al individuo con una prueba positiva de COVID-19 (dentro de 6 pies o por un periodo de tiempo prolongado, típicamente más de 15 minutos, y/o en el mismo salón de clases/camión/espacio), serán notificados del contacto, se les pedirá que se queden en casa y se hagan una prueba de COVID (se proveerán sitios de prueba).
 2. Aquellos que no fueron expuestos pero se encontraban en el mismo edificio que el individuo con una prueba positiva de COVID-19, serán notificados pero no se les pedirá que se queden en casa.
5. Los estudiantes que hayan desarrollado síntomas COVID-19 o hayan tenido una prueba positiva de COVID-19 no podrán regresar al plantel escolar hasta que cumplan con las pautas en ese momento del CDC o Estado/Departamento de Salud del Condado. Debido a que las pautas en esta área cambian regularmente, describir los pasos que se van a tomar no sería prudente.

<https://www.maricopa.gov/5512/Sick-or-Exposed-to-COVID-19>

PROTOCOLOS: EMPLEADOS

Cubiertas para la Cara

El distrito requerirá mascarillas universales. Los empleados deberán usar una cubierta de tela, o mascarilla quirúrgica. Se requiere mascarillas universales a los miembros del personal mientras interactúan con los estudiantes u otros miembros del personal a menos de no poder hacerlo por motivos de salud. En estos casos, el empleado notificará a su supervisor y examinará estrategias para reducir las interacciones del empleado con los estudiantes o personal y otras opciones para mantener los protocolos de seguridad. Los empleados contactarán a Recursos Humanos o a su supervisor inmediato para solicitar acomodaciones razonables e iniciar el proceso interactivo si no puede usar una mascarilla de forma segura.

A menos que una condición médica lo prevenga, el personal de limpieza deberá usar cubiertas de tela para la cara y/u otro equipo de protección personal (tanto como esté disponible y sea apropiado) al limpiar y desinfectar las instalaciones de la escuela y el distrito. Cubiertas de tela para la cara o mascarillas quirúrgicas serán requeridas para todos los empleados sujetas a las excepciones por condiciones médicas mencionadas abajo.* No será requerido que los empleados usen mascarillas al comer o beber.

*No usará mascarilla cualquier empleado que tenga dificultad para respirar o que sea incapaz de remover la mascarilla por su propia cuenta, y se examinarán otros métodos alternativos de protección, incluyendo el uso de un protector facial.

Los empleados pueden traer su propia cubierta de tela para la cara a la escuela. Las escuelas también tendrán un suministro de cubiertas para la cara disponibles para los empleados que no tengan una o que lleguen a la escuela sin una mascarilla. El distrito también proveerá protectores faciales conforme se solicite.

Nota: El usar cubiertas de tela para la cara no reemplaza la necesidad de mantener el distanciamiento social de por lo menos 6 pies siempre que sea posible. En consecuencia, entre más estudiantes usen las cubiertas de tela para la cara, se logrará una mejor mitigación de transmisión general. Protectores faciales de plástico, los cuales proveen protección para el que lo usa, no será requerido, pero serán permitidos.

Evaluación de Contacto y Equipo de Protección Personal

Antes de permitir a los empleados volver al trabajo, la administración del distrito, en conjunto con supervisores de sitio pertinentes y supervisores del departamento, evaluará cada sitio de trabajo para determinar si es necesario equipo de protección personal para puestos específicos y así limitar la propagación de COVID-19.

Revisión Diaria

Antes de que los empleados regresen al plantel, se les enviará una copia (o se les dirigirá para que revisen una copia en el sitio web del distrito o de la escuela) de este plan. Como parte de este proceso, el distrito enviará avisos a todos los empleados que destacarán los síntomas que deberán revisar todas las mañanas, al igual de la expectativa de presentarse a trabajar si muestran síntomas. El distrito requerirá, como parte de la orientación del empleado y cada tres meses, un acuse de recibo firmado de los empleados en referente a estos protocolos y acordarán revisarse ellos mismos antes de presentarse al trabajo.

El CDC provee un “auto examen” para ayudar a los individuos a tomar decisiones y buscar cuidado médico apropiado. El auto examen se encuentra aquí: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>

A los empleados no se les permitirá trabajar en el plantel si presentan cualquiera de los siguientes síntomas:

- fiebre de 100.4 grados o más, o escalofríos;
- falta de aliento o dificultad para respirar;
- dolores musculares;
- dolor de garganta;
- dolor de cabeza;
- fatiga;
- congestión o moqueo;
- tos;
- vomito;
- diarrea; o
- pérdida reciente del olfato o el gusto.

Adicionalmente:

El empleado se tomará la temperatura, de ser viable, en el hogar y evaluar si él/ella está experimentando cualquiera de los síntomas mencionados del COVID-19 antes de llegar al trabajo. Cuando el empleado llegue a trabajar, el empleado confirmará que no tiene ninguno de los síntomas mencionados arriba. La confirmación será registrada y guardada en un documento creado y guardado por el Departamento de Recursos Humanos. Estos archivos serán confidenciales y se mantendrán dentro del Departamento de Recursos Humanos.

Se requiere que los empleados se reporten al Departamento de Recursos Humanos si ellos, o una persona que vive con ellos, tuvieron una prueba positiva de COVID-19. Si un empleado cree que ha sido expuesto al COVID-19 pero no se han hecho una prueba o experimentado ningún síntoma, deben buscar la guía del Departamento de Recursos Humanos.

Lavado de Manos

Se requiere que los empleados se laven las manos con agua y jabón por lo menos durante 20 segundos, o usen desinfectante para manos con por lo menos 60% de alcohol en las siguientes ocasiones:

- al llegar a la escuela (usar desinfectante para manos si no hay un lavamanos en el salón de clases),
- después de haber estado afuera para actividad física,
- antes y después del almuerzo,
- antes de partir de la escuela hacia la casa,
- después de estornudar, toser, sonarse la nariz, y
- antes y después de remover y ponerse una mascarilla.

Distanciamiento Social Mejorado

Se requiere que los empleados mantengan una distancia de por lo menos 6 pies entre cada individuo en todo momento, a menos que esto no sea físicamente posible o, por seguridad de un estudiante u otra persona. Si se presenta una situación que requiera que un miembro del personal toque a un estudiante o a otro miembro del personal (por ejemplo, si un estudiante necesita ayuda para usar el baño, tiene una emergencia física, o requiere que dos personas lo restrinjan), el miembro del personal reanudará el distanciamiento físico tan pronto como sea posible y seguro, se lavará las manos, y desinfectará cualquier superficie que hayan tocado.

Visitantes de la Escuela y Distrito

El distrito limitará a los visitantes que no sean esenciales en cada sitio a menos que estos sean necesarios para la seguridad y el bienestar de los estudiantes y personal. El personal limitará sus visitas y reuniones fuera de su área de trabajo. Las reuniones fuera del área de trabajo se llevarán a cabo virtualmente, como sea viable. Visitas del personal se presentarán a la oficina principal, no irán más allá a menos que sea absolutamente necesario y deberán seguir todos los protocolos de seguridad. Los empleados de la oficina del distrito deberán seguir todos los protocolos al visitar a las escuelas.

PROTOSCOLOS: LIMPIAR Y DESINFECTAR

Los protocolos son establecidos basándose en las Pautas del CDC junto con cualquier orden federal, estatal, o local. Estas prácticas se están poniendo en su lugar como parte del aumento hacia el funcionamiento general.

Se mantendrá limpio en la mayor medida posible. Los horarios de mantenimiento serán ajustados para enfocarse en una rutina de limpieza a lo largo del día. Se usará todos

los días un limpiador y desinfectante para hospitales registrado por la EPA en superficies que se tocan con frecuencia en las áreas de trabajo, como manijas de puertas y lavamanos, bebedores, escritorios y herramientas de aprendizaje. Además, se proveerá a todo el personal un limpiador para usar como se necesite entre clases, en áreas de trabajo y áreas comunes. El área de juego, equipo de deporte, y cualquier otro artículo que se comparta (si están en uso) se limpiarán entre cada uso por los maestros y/o personal de limpieza utilizando los productos de limpieza provistos por el distrito.

PROCEDIMIENTOS PARA REPORTAR SÍNTOMAS O PRUEBA POSITIVA DE COVID-19

Los procedimientos del CDC, Estado y los Departamentos de Salud del Condado para reportar síntomas o resultados positivos de COVID-19 cambian periódicamente. Los siguientes procedimientos podrían ser actualizados y los empleados, padres y familias serán notificadas de cambios significativos en la manera de reportar.

Si una persona tiene síntomas de COVID-19 o reporta prueba positiva de COVID-19, se deben seguir los procedimientos listados abajo:

1. Reportar la situación inmediatamente SOLO a:
 - a. Si es un estudiante: Director de la Escuela o Enfermera
 - b. Si es un empleado: Supervisor y Recursos Humanos***Se debe mantener la confidencialidad en la mayor medida posible.***
2. Si un empleado desarrolla síntomas de COVID-19 en el trabajo, se separará al empleado de los estudiantes, personal, o visitas, y se harán arreglos para llevar al empleado a su hogar de una manera segura. Si el empleado no puede transportarse por sí mismo, se contactará a un miembro de la familia, amigo, u otro método de transporte para llevar al empleado a su hogar o a un proveedor de cuidado médico. Se llamará al 911 si el empleado aparenta tener una emergencia médica.
3. La áreas que fueron expuestas al empleado o estudiante sintomático por un tiempo prolongado de tiempo, serán limpiadas a fondo y desinfectadas siguiendo las pautas del CDC. Dependiendo en la situación, las áreas expuestas podrían ser cerradas por un periodo de 24 horas.
4. En caso de que un empleado o estudiante tenga una prueba positiva de COVID-19, el Director de Recursos Humanos mandará dos avisos:
 1. A todos los que fueron expuestos al individuo con una prueba positiva de COVID-19 (dentro de 6 pies o por un periodo de tiempo prolongado, típicamente más de 15 minutos, y/o en el mismo salón de clases/camión/espacio), serán notificados del contacto, se les pedirá que se queden en casa y se hagan una prueba de COVID (se proveerán sitios de prueba).
 2. Aquellos que no fueron expuestos pero se encontraban en el mismo edificio que el individuo con una prueba positiva de COVID-19, serán notificados pero no se les pedirá que se queden en casa.
5. Los empleados o estudiantes que hayan desarrollado síntomas COVID-19 o hayan tenido una prueba positiva de COVID-19 no podrán regresar al plantel escolar hasta que cumplan con las pautas del CDC o Estado/Departamento de Salud del Condado en ese momento. Debido a que las pautas en esta área

cambian regularmente, describir los pasos que se van a tomar no sería prudente.

<https://www.maricopa.gov/5512/Sick-or-Exposed-to-COVID-19>